



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS

### Asistentes

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

**Fecha:**

21 de julio de 2021

Vocales:

D. Rubén Pérez Álvarez

Dña. Gema Fernández Maroto

Dña. Aurora Garea Vázquez

D. Pedro Gil Sopena

Dña. Carolina Ruiz Fernández

Dña. Ana Gema García Ceballos (Secretaria)

**Hora:**

10:30 horas

**Lugar:**

Reunión telemática a través de Teams

### Ausentes

D. Pablo Castro Alonso

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Resultados de las encuestas 1º cuatrimestre del curso 2020/21.
3. Varios, ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

D. Julio Manuel de Luis Ruiz comienza la sesión excusando la asistencia de D. Pablo Castro Alonso.

#### ***Punto Primero***

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

#### ***Punto Segundo***

El Presidente cede la palabra a D. Pedro Gil Sopena que hace un resumen de los resultados de las encuestas del primer cuatrimestre. Ha mejorado la participación de los estudiantes respecto al curso pasado. La valoración media del máster es de 4,17 puntos sobre 5,



resultando similar al del curso anterior y medio punto superior al promedio de la rama de Ingeniería y Arquitectura. La participación del profesorado en las encuestas es baja, el Presidente de la Comisión se compromete a recordar a los profesores la importancia de realizar estas encuestas.

D. Pedro Gil, recuerda que el nuevo Reglamento de Evaluaciones de la UC establece que cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación, la Comisión de Calidad del título podrá encargar al Departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación. D. Julio Manuel de Luis expone que se debe tener en cuenta el número de estudiantes matriculados porque al haber pocos estudiantes un solo aprobado varía mucho el porcentaje de aprobados. La posibilidad de solicitar este tipo de informe, en su caso, se decidirá en la Comisión de Calidad del Centro.

Se aprueba el informe por asentimiento.

***Varios, ruegos y preguntas***

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10:54 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

D<sup>a</sup>. Ana Gema García Ceballos